

CRITICA LITERARIA

Por FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

EL POETA Y EL FOLK-LORISTA

El insigne director de la Biblioteca Nacional ha reunido en un copioso volumen de 246 páginas diferentes artículos publicados desde el 9 de Julio de 1906 hasta el 8 de Mayo de 1913 en diversos periódicos y revistas, principalmente en El Universo y en A. B. C.

Memorias las llama, y claro que lo son, pero no es menos diáfano, y en alguna parte lo recuerda Rodríguez Marín, que los que leen Historia y tratan de ella están ya a más no poder con lo que el inolvidable maestro de maestros, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, llamó "la monotonía de lo sublime".

Porque es así que cualquiera diría no tener los panoramas históricos sino cumbres y árboles seculares y alcázares soberbios, según sea el vulgo de los escritores en despreciar y no ocuparse de los valles repuestos y verdes, de las humildes, pero lindas florecillas, de las modestas chozas todo paz.

Historiografía de cosas humildes se declara el autor del Estudio biográfico, bibliográfico y crítico sobre Luis Barahona de Soto. Y realmente gustó de por vida, mas ilustrando un punto concreto, un aspecto restringido de la vida u obras de algún autor príncipe de las letras, ó sacando a luz este ó el otro poeta de segundo orden, que no volviendo sobre lo que millares de veces y de miles maneras se ha dicho ó impreso siempre sobre los mismos y siempre con idénticos errores.

Y ved ahí la inquietante paradoja que en sí entraña la figura y significación literaria de D. Francisco Rodríguez Marín!

El, que siempre se consagró a lo pequeño, a pormenores ó facetas, a las últimas subdivisiones de la investigación y del análisis, él, con D. Juan Menéndez Pidal, y modernísimamente con D. Gabriel Maura Gamazo, atesora, y bien a su pesar monopoliza, las no abundantes dotes sintéticas de la escuela de Menéndez y Pelayo.

En el entendimiento del pasmoso autor de los Heterodoxos se dieron óseulo de paz y ceñido abrazo de convivencia al análisis investigador y la síntesis reconstructora. Mas por reacción obligada contra las falsas y deslumbradoras síntesis a lo Donoso y Castelar, a las que tanto propende nuestro retoricismo, y en las que tan cómodo refugio halla nuestra perca declamadora, Menéndez y Pelayo en sus discípulos promovió y procuró desarrollar preferentemente la solicitud estudiosa, la diligencia refrescadora, el examen minucioso, el análisis en todas sus formas y cambiantes. Quizás por tal linaje de educación algunos de ellos, verbigracia, Ramón Menéndez Pidal y Bonilla San Martín, son del todo ineptos para la síntesis, incapaces de todo lo que no sean desbordamientos más ó menos ordenados de cierta erudición, si frondosísima, bien poco y mal digerida, y desde luego sin alma, sin espíritu. Cotarelo, Serrano, Gil Albacete, P. Pastor, Gestoso, Juderías, Salcedo, etc., etc., se quedan a mitad de camino entre la escasez de éstos y la abundancia de aquéllos. Por lo cual, y de todas suertes, y mirese por donde se mire, D. Francisco Rodríguez es hoy día en la Biblioteca Nacional y en las letras españolas el sucesor y heredero más calificado, más a la imagen y semejanza del excepcional polígrafo, que casi a vuelapluma, poco menos que improvisando, entre el fragor y los apresuramientos de una campaña periodística, compuso esa obra inmortal, al propio tiempo arsenal é índice, que se llama La ciencia española.

La bibliografía de D. Francisco Rodríguez Marín es ya copiosísima.

Entre libros y folletos lleva publicadas 63 obras, algunas en cinco ó más tomos.

En preparación tiene más de diez volúmenes, dos en prensa y tres dispuestos para la estampa.

Tan fecunda labor puede fácilmente clasificarse en tres secciones ó grupos si damos á los límites de éstos la conveniente elasticidad.

Comenzó Marín, como buen meridional y finísimo andaluz, por sentir en su imaginación y en su pecho toda la luz y todo el fuego del espléndido sol de nuestra tierra natal, y dedicóse á la poesía, era rimada, ora en prosa. Suspirios: poesías, título al volumen con que rompió plaza. Y bien jover debía ser por aquella época y sobradamente sentimental. No ya hoy, pocos años más tarde, el Bachiller Francisco de Osuna, que no pierde la socarronería de los antiguos bachilleres tipo "Sansón Carrasco", ni se sustenta á la guasonería sevillana, ni aun en los escritos más entonados y ocasiones más serias, hubiese encontrado al supra-dicho título demasiado amargado y un sí es no es tentador á la risa y tirando al típico pregón sevillano, que tantas veces y tanto acuciara su infantil gula: "Suspirios de canela!"

Varios libros en verso siguieron á este: Auroras y nubes. Ilusiones y recuerdos, y principalmente los famosísimos Ciento y un sonetos, dignos por su fondo, por su sabor, por su forma clásica y por su petrarquismo de aquellos sonetistas del siglo XVI y XVII que se nombraron Herrera, Arquijo, Jáuregui, Rioja, etcetera... Así como también los Madrigales que en 1896 ilustró Collaut y Valera recordando los de Martín y los de Gutiérrez de Cetina.

Alternando con esta producción rimada, y dentro de los moldes poéticos, escribió un enjambre de novelitas cortas y cuentos de una donosura, de una sátira tan alegre y juguetona como inofensiva, de un casticismo y estilo de lenguaje, sí, pero en especial de fondo de espíritu que disputan á nuestro ilustre bibliotecario mayor por discípulo y descendiente directo de los viejos humanistas, y cuenta del clásico rosario en que están engarzados el arcipreste de Hita, Joan Roiz; el arcipreste de Talavera, D. Miguel de Cervantes, D. Francisco de Quevedo, don Luis de Góngora, Baltasar de Alcázar, los autores de novelas picarescas, el padre Isla, etc., etc.

A poco de comenzar á habérselas con la letra de imprenta apuntaron volúmenes ó artículos pertenecientes al segundo grupo de los tres en que dividimos más arriba las obras de Rodríguez Marín.

Estos volúmenes pertenecen de lleno á la ciencia que ha dado en llamarse con un nombre extranjero, folk-lore, siendo así que se ocupa y emplea el algo tan nacional y castizo como los usos, costumbres, vestidos, refranes, fiestas, poesías, etcétera, etc., populares...

La propia ceremonia realizaron la duquesa de Amalfi, madrina, la marquesa del Salaz; condesa de Sástag, madrina, la marquesa de Castelar; marquesa de San Vicente, cuya madrina era la misma que la de la anterior; duquesa de Sotomayor, madrina, la duquesa de Medina Sidonia; condesa de Revillagigedo, madrina, la condesa viuda del mismo título; marquesa de Canillejas, madrina, la condesa de Revillagigedo; duquesa de Durel, madrina, la condesa de Altamira; marquesa del Bosh, madrina, la duquesa de Pinoherosmo; y duquesa de Canalejas, madrina, la condesa de Romanones.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La propia ceremonia realizaron la duquesa de Amalfi, madrina, la marquesa del Salaz; condesa de Sástag, madrina, la marquesa de Castelar; marquesa de San Vicente, cuya madrina era la misma que la de la anterior; duquesa de Sotomayor, madrina, la duquesa de Medina Sidonia; condesa de Revillagigedo, madrina, la condesa viuda del mismo título; marquesa de Canillejas, madrina, la condesa de Revillagigedo; duquesa de Durel, madrina, la condesa de Altamira; marquesa del Bosh, madrina, la duquesa de Pinoherosmo; y duquesa de Canalejas, madrina, la condesa de Romanones.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La propia ceremonia realizaron la duquesa de Amalfi, madrina, la marquesa del Salaz; condesa de Sástag, madrina, la marquesa de Castelar; marquesa de San Vicente, cuya madrina era la misma que la de la anterior; duquesa de Sotomayor, madrina, la duquesa de Medina Sidonia; condesa de Revillagigedo, madrina, la condesa viuda del mismo título; marquesa de Canillejas, madrina, la condesa de Revillagigedo; duquesa de Durel, madrina, la condesa de Altamira; marquesa del Bosh, madrina, la duquesa de Pinoherosmo; y duquesa de Canalejas, madrina, la condesa de Romanones.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

La ceremonia concluyó cerca de las ocho de la noche.

Terminado el acto, Doña Victoria conversó con el grupo de damas, y éstas, acompañadas por sus respectivas madrinas, pasaron á cumplimentar á S. M. el Rey.

CARTA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE PÍO X

El Tercer Centenario de la solemne Beatificación de Santa Teresa de Jesús.

Al amado hijo Clemente de los Santos Faustino y Jovita, Preposito general, y á toda la Orden de los Carmelitas Descalzos.

AMADOS HIJOS: Salud y Bendición Apostólica. Desde el momento en que la bondad divina se dignó elevar á nuestra humilde persona á la sublime cumbre del Pontificado, Nos consideramos en un deber sagrado del ministerio Apostólico el aprovechar con la mayor diligencia todas cuantas ocasiones se nos ofreciesen para ensalzar á los hijos más ilustres de la Santa Iglesia, y que más se distinguieron por el esplendor de sus virtudes, por la aureola de su doctrina y por la fama nunca empañada de sus hechos gloriosos.

Siendo cosa probada que para mover los espíritus valen más los ejemplos que las palabras, Nos estamos íntimamente persuadidos que para lograr el fin que perseguimos de restaurar todas las cosas en Cristo, serán más eficaces que Nuestras exhortaciones los hechos preclaros de aquellos héroes, que siguiendo á cerca á Jesucristo Nuestro Señor, supieron grabar en sí mismos la imagen de santidad de tan divino modelo. Por esta razón, al celebrarse las fiestas seculares de San Gregorio Magno, San Juan Crisóstomo y San Anselmo de Aosta, dirigimos al orbe católico Nuestras Cartas encíclicas, ponderando en ellas sus glorias, y con idéntico fin recordáramos no ha mucho la vida y virtudes de San Carlos Borromeo, en el siglo tercero de su canonización.

Ahora bien, amados hijos: en el próximo mes de Abril celebrará vuestra ínclita Orden una fiesta semejante, pues en él se cumplirá trescientos años desde que Nuestro predecesor Paulo V honró con el título de Beata á nuestra legisladora y Madre Santa Teresa de Jesús, por lo cual, según Nos han comunicado, acordásteis en nuestro último Capítulo general conmemorar con solemnes funciones religiosas y otras demostraciones de gratitud y alegría el recuerdo de tan fausto acontecimiento.

Con este motivo, Nos es grato comunicaros que aprobamos plenamente vuestra resolución y Nos asociamos á ella en nombre de toda la Iglesia.

A ello Nos obliga el haber sido la Virgen de Avila honra y prez de todo el orbe católico, y una de las mayores glorias que enaltecen á la Iglesia, puesto que "el Señor la colmó de espíritu de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad brillasen en la casa de Dios, como estrella en el firmamento, por perpetuas eternidades" (Bull. Canoniz.) Con estas palabras ensalza Gregorio XV á Teresa de Jesús, y con sobrada razón; ya que su doctrina sobre la ciencia de la salvación fué tan eficaz y elevada, que en poco ó en nada cede á la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia antes mencionados.

Generosa y pródiga fué con ella la naturaleza, disponiéndola maravillosamente para el celestial magisterio de la santa doctrina que había de enseñar. Dotada de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón, energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discreta y gentiles formas, lograba conquistarse con fuerza irresistible todas las voluntades. Pero mucho más admirables eran todavía los dones sobrenaturales que adornaban su alma. Muehos y muy preclaros varones honraron el siglo y la nación de Teresa con el esplendor de su santidad y de su doctrina, por lo cual, no sin razón, fueron llamados época de oro aquellos gloriosos tiempos de la católica España: pues bien, Santa Teresa reunió en sí las grandes virtudes y los ricos carismas de aquellos hombres insignes, cuya dirección y amistad cultivó con tanto cuidado.

Animada de tan elevados sentimientos, ya que no podía dedicarse á la propagación de la fe, resolvió consagrar su preciosa vida á la observancia perfecta de los consejos evangélicos, convencida de que sus oraciones, por el incremento del nombre cristiano y la salvación de las almas, serían tanto más meritorias cuanto estuviesen acompañadas de mayor inocencia y santidad de vida. Prueba es también del grande interés que se tomaba por la conservación y difusión de las enseñanzas cristianas, el grande aprecio que hacía del Catecismo, el cual deseaba que fuese el libro predilecto de sus hijas, y el que leyese con más frecuencia.

Y quién ignora con cuánto ardor ansiaba que todos los hombres participasen del don precioso de la fe? Siendo niña todavía se puso en camino para el Africa, ganosa de atraer al fiero moghrob á la fe de Cristo ó dar su vida por ella (Himno del Brev.) Habíendose frustrado sus nobles intentos, lloró compasiva mientras vivió la desdichada suerte de los paganos y herejes, y miró con santa envidia á los que consagraban su vida á sacar á los hombres de las tinieblas del error y conducirlos á la luz de la verdad y á la práctica de la virtud. Pero como su sexo y el estado de vida que abrazara le impidiese dedicarse á las funciones propias del ministerio apostólico, revestida con el espíritu de Elias, estableció el apostolado de la oración y de la penitencia.

Animada de tan elevados sentimientos, ya que no podía dedicarse á la propagación de la fe, resolvió consagrar su preciosa vida á la observancia perfecta de los consejos evangélicos, convencida de que sus oraciones, por el incremento del nombre cristiano y la salvación de las almas, serían tanto más meritorias cuanto estuviesen acompañadas de mayor inocencia y santidad de vida. Prueba es también del grande interés que se tomaba por la conservación y difusión de las enseñanzas cristianas, el grande aprecio que hacía del Catecismo, el cual deseaba que fuese el libro predilecto de sus hijas, y el que leyese con más frecuencia.

(Se continuará.)

EL HOMENAJE A GALDÓS EN LA FERIA DE ABRIL

Objetos de museo. Todos los años por estos días se celebra en París una gran Exposición universal de objetos que siendo viejos é inservibles, han caído, naturalmente, en el dominio artístico: es la feria que llaman de la ferraille, que se extiende unos cuantos kilómetros.

Con tiempo y paciencia el aficionado puede encontrar en ella verdaderas piezas de museo. Todos los años, entre toda esa ferretería vieja y trastos inútiles figuran, por ejemplo, varias de las bañeras en que fué asesinado Marat y cierto número de sillas desvencijadas, sin asiento ni respaldo, pero en buen uso, que pertenecieron al mobiliario de Luis XIV. Todo es auténtico. Hay cajas de arado tan tomadas de orín y llenas de moho, que seguramente formaron parte de la maquinaria agrícola de Cincinato. Hay abundancia de armas ofensivas y defensivas, todas igualmente inservibles.

La Prefectura, siempre previsora, ha prohibido la venta de esas armas en la feria, porque es intolerable que aún se pretenda vender fragmentos de fusiles de chispa y anticuados revólvers, que no funcionan, en nuestros tiempos de la pistola automática.

Se ven en ese mercado inmenso trozos de obuses y cascos prusianos para los personajes aficionados á referir sus recuerdos del sitio de 1870 con pruebas al canto; hojas de sable sin puños, peligrosas para el sabelista solamente; puños de sable sin hojas; escopetas cuyas culatas y cañones se venden siempre separadamente; navajas de afeitar que, en rigor, pueden servir para abrir latas de tomate.

La Prefectura de Policía ha prohibido este año la venta de llaves de ocasión, temerosa de que los ladrones las compren y den con las cerraduras á que se adaptan; temor pueril, pues los ladrones no están para perder el tiempo ni tienen necesidad de llaves para entrar por la ventana.

¡Qué confusión, qué bello desorden! Trompas de caza con agujeros suplementarios, ranas metálicas que fueron instrumento de juego, arístones, medallas de orfeón, fonógrafos afónicos, con afeitadora pasajera, según afirma el feriante; trozos de automóviles, fragmentos escogidos de los mejores motores, á diez céntimos el kilo; pares de guantes, los dos de la derecha ó los dos de la izquierda; zapatos emparejados con arreglo al mismo principio y bien orados, cuadros magníficos, grandes, que se venden al peso, no á peso de oro, ó también por metros cuadrados, etc., etc.

Nadie compra nada, pero los feriantes se entretienen todos los años en sacar todos esos objetos al aire. Por curiosidad he preguntado el precio de tres de ellos, y me han pedido: Por una pata de palo ó pierna de madera con incrustaciones artísticas, 8 francos. Por una corona mortuoria de ocasión, que no sirvió más que un invierno poco lluvioso, 1,50. Por una bañera de zinc que conserva el agua mientras está uno dentro, si tiene la precaución de sentarse sobre el agujero que hay en el fondo, 5.

La vida no es tan cara como dicen; para convertirse de ello no hay más que darse una vuelta por la feria.

PARIS, 16 Abril 1914. ECHAURI.

MONSEÑOR JARA POR TELEGRAMA Llegada á Burgos. BURGOS 18. Esta tarde llegó el Obispo de Serena (Chile), Monseñor Jara, hospedándose en la residencia de padres Jesuitas.

EN CUARTA PLANA: OPOSICIONES Y CONCURSOS, RELIGIOSAS, INFORMACION MILITAR, ESPECTACULOS PARA HOY, COPIACIONES DE BOLSA, BOLSA DEL TRABAJO.

DE ALHUCEMAS POR CORREO. Siguiendo la costumbre de años anteriores y con numerosa concurrencia de fieles, se han celebrado solemnes cultos en esta iglesia parroquial durante los últimos días.

El jefe de la posición del Gaitán dice haber cañoneado grupos de gentes enemigas que intentaban robar ganado, dispersando á los malhechores. Hoy ha sido enviado á T'Zelata, donde pernotta, un convoy destinado á dicha posición y á la de Tar'antán.

LOS FARMACÉUTICOS

En el local del Colegio farmacéutico, se celebró ayer tarde la anunciada reunión de farmacéuticos y alumnos de Farmacia. La sesión comenzó á las tres y media, y duró cerca de tres horas, siendo presidida por el Sr. Vallina.

De ella se facilitó la siguiente nota oficiosa: "Se trató de comunicaciones que se reciben de todas las provincias de España, tanto de estudiantes como de farmacéuticos, que requieren á la Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional, para que decreté la huelga general de farmacéuticos, si en un plazo muy breve no se resuelve, satisfactoriamente para la clase, el pleito pendiente con las colectividades obreras."

NOTAS DE SOCIEDAD ENFERMOS. Se halla muy mejorado de la afección que padece el ministro de Fomento, Sr. Ugarte. Deseamosle un pronto y total restablecimiento.

FIESTAS Y REUNIONES. La fiesta celebrada anoche en casa de la marquesa de Squilache, en honor de la Infanta Doña Isabel, estuvo muy concurrida. A la recepción asistió lo más florido de la sociedad de Madrid.

VIAJES. Han salido para Sevilla: los condes de Revillagigedo, la condesa viuda de Adanero y su hija María, y el conde de Romanones. Se ha trasladado de París á Vigneux doña Isabel S. de Movellán de Angulo.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido en Logroño la virtuosa señora doña María García y Martínez, esposa de don Antonio Andrés del Villar, á quien, lo mismo que á toda su familia, hacemos presente la manifestación de nuestro pésame.

LOS GLOBOS. A las ocho menos siete minutos de la mañana de ayer, se elevó en el parque del Real Aero Club de España, el globo Lirio, que, pilotado por el capitán de aeronautas señor Jiménez Millas, llevaba como tripulantes al Sr. Gautier y á los aspirantes de pilotos señores Zamora, capitán de Ingenieros; G. Estefani, teniente de Artillería, y Varela, teniente de Infantería.

TOMA DE ALMOHADA. A las siete de la tarde de ayer se verificó en el Real Palacio la ceremonia de toma de la almohada algunas damas Grandes de España.

DETRAS DE S. M. La Reina hallábase en la capilla mayor, duquesa de San Carlos, y el duque de Santo Mauro.

En la saceta esperaban las damas que habían de tomar la almohada, y en la puer-

SERVICIO TELEGRÁFICO MEJICO

Sigue el conflicto con los Estados Unidos. WASHINGTON 18. El Gobierno ha advertido al general Huerta por conducto del representante diplomático en Méjico que no tolerará que se tergiversen las cosas, que no admitirá más dilaciones en la satisfacción reclamada y que no consentirá tampoco que al incidentes de Tampico se le dé un giro que desfigure la verdad de los hechos.

El Gabinete de Washington añade la nota—exige que se den por Méjico, sin condiciones de ninguna clase, todas las satisfacciones exigidas por el contraalmirante Mays.

Sábese que cuando el general Huerta recibió las comunicaciones del Presidente yanqui se dispuso á declarar la guerra á los Estados Unidos, pero los consejos de sus ministros le hicieron desistir de tales propósitos, inclinándole á dar las satisfacciones pedidas antes que complicar á Méjico en una guerra contra otra nación, en la cual, dada la actual situación del país, habrían de faltarle elementos de todos géneros para vencer.

Se ha dado orden á un acorazado yanqui fundado al Sur de la bahía de la Florida para que zarpe con rumbo á Méjico. Hoy ha fundeado en Tampico otro transporte de la misma nacionalidad, con una columna de desembarco compuesta de 950 hombres.

WASHINGTON 18. En la contestación que el presidente Wilson ha de dar al general Huerta, la comisión ha de dar al general Huerta, la comisión ha de dar á las exigencias que se le tienen comunicadas por este Gobierno, pues de no hacerlo así, los puertos de Tampico y de Veracruz serán ocupados inmediatamente por las fuerzas de la escuadra norteamericana.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ. BRUSELAS 18. El Consejo general de la Unión internacional ha acordado que la próxima Conferencia de la Paz se celebre el día 18 de Agosto próximo en Estocolmo.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE ROMA

Piensa en el Colegio Español. Inauguración. ROMA 18. En el Colegio Español se ha celebrado con todo esplendor la fiesta del Santo Tiber, con solemnes cultos y un animado banquete.

Han asistido el embajador español cerca del Vaticano y todo el personal de la Embajada; el Cardenal Rinaldini, el Intermunio de Chile, monseñor Sibilla, los generales de las Ordenes españolas, y otras varias personalidades.

En Castell Saudio se ha inaugurado el magnífico salón de las Asociaciones católicas de la ciudad. La obra ha sido en la mayoría de su importe costada por el Papa.

DIÓ la bendición al Salón el Cardenal Agliardi, Obispo de Albano. Al acto asistieron muchísimas personas y representaciones de las diversas Asociaciones católicas y sociales.

Pronunciáronse elocuentes discursos. El Papa ha nombrado al Cardenal Vico protector del Instituto de Hermanas de la Consolación, residentes en Tortosa.

Hoy ha fallecido el marqués de Saoripanti Binuzzi, decano de los camareros secretos de capa y espada de Su Santidad. Turchi.

POR LOS BALKANES

Han terminado las conferencias celebradas por los ministros de Negocios Extranjeros de Italia y de Austria.

Fueron informadas en tonos de absoluta cordialidad. Como resultado de ellas, se han tomado algunos acuerdos de gran interés para los países balcánicos, cuya situación de paz ha quedado completamente asegurada.

Las conferencias han de seguir entre los Gobiernos austriaco é italiano, de acuerdo con el alemán.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico.

La venta de barcos chilenos. SANTIAGO DE CHILE 18. Dice la revista "Mercurio" que el Gobierno no abraja ningún propósito de vender barcos de guerra...

Revolución.

QUITO 18. Los revolucionarios se han apoderado de Ibarra, y prosiguen su marcha hacia esta capital. Las tropas del Gobierno han sido derrotadas cerca de Esmeralda.

Fallecimiento.

SAN REMO 18. Ha fallecido esta tarde, a la edad de setenta y siete años, en la villa donde residía, el Sr. William Eiz, muy conocido por sus obras sobre la lengua éuskara.

El 99 de Infantería.

SAVERNE 18. Esta mañana ha llegado de vuelta a esta guarnición el 99.º regimiento de Infantería que hubo de ser retirado por algún tiempo con motivo de los incidentes ocurridos hará un año, y que tanto dieron que hablar.

MONSEÑOR RAGONESSI

VALENCIA 18. 20.10.

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, accediendo a la galante invitación de su dueño, ha estado hoy en la hermosa finca propiedad del conde de Montornès, visitándole detenidamente y haciendo grandes elogios de su belleza y de su situación.

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

POR LA MAÑANA

En la mañana de ayer celebróse la cuarta sesión de esta importante Asamblea, en la Academia de Jurisprudencia. El Sr. Gómez Cano dió lectura a las conclusiones de su ponencia acerca del impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos...

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1914

A las tres y veinte de la tarde, ocupa la presidencia el general Azeárraga, y declara abierta la sesión. En los escaños y tribunas hay numerosa concurrencia.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra y de Marina, de uniforme, y el de Instrucción pública, de frac.

Todos los señores senadores visten traje de etiqueta, luciendo bandos y condecoraciones muchos de ellos.

El secretario de la Cámara da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, se aprueba el dictamen de la Comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senadores a los Sres. Terreno, Lombach, conde de Vega de Sella y Alvarez Net.

El Sr. Prat lee el artículo del reglamento en que se asigna la fórmula y ceremonia del juramento de los nuevos senadores.

Acto seguido da comienzo éste, con la solemnidad de costumbre, y poniéndose en pie todos los asistentes juran guardar la Constitución.

Entre los que prestan juramento figuran los Obispos de Madrid-Alcalá, Mondoñedo y Córdoba.

Prometen los Sres. Polo y Peyrolón, Labra y Bañier.

La ceremonia termina media hora después de comenzada.

El señor PRAST lee los artículos del reglamento de la Cámara relativos a la constitución del Senado.

Acto seguido se procede a la elección de secretarios, siendo reelegidos los Sres. Prast, Santa Cruz, Ranero y marqués de Laurenci.

El presidente de la CÁMARA pronuncia un breve discurso dando gracias a los señores por haber contribuido a la rápida constitución de la Alta Cámara.

Añade que, sin establecer distinciones entre los senadores que profesan distintos ideales políticos, procurará establecer la armonía entre todos los elementos que componen la Cámara.

Con la ayuda de Dios—agregó—, la Cámara procurará cumplir con su deber en la presente legislatura, laborando por el bien de la Patria y de la Monarquía. (Muy bien en toda la Cámara.)

Se procede a la elección de la Comisión de actas, quedando constituida por los mismos señores que la componían anteriormente.

Después se sortean las secciones; se da cuenta del resultado, y se levanta la sesión, a las cinco y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1914

Abre la sesión, a las tres y cuarto, el señor González Besada, con regular animación en los escaños.

En el banco azul el señor ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, son aprobados los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades sobre las actas de Sevilla, Bermillo de Sayago, Lucena del Cid, Plasencia, Baracald, Puebla de Trives, La Almuña, Don Benito, Villanueva de la Serena, Solsona, Alboacér, Torroella de Montgrí, Chinchón, Puigcerdá, Almería y Sanlúcar la Mayor, quedando proclamados diputados los Sres. D'Angelo, Requejo, Cantos Figueroa, Delgado Gómez, Ibarra, conde del Moral de Calatrava, Torres Guerrero, Hernández Hermdia, Barreiro, Miá y Camps, Salvador Coladas, Peyra, Anglada, Ibarra y Céspedes, Bertrand Serra, Silvela y Casado y Cañal.

Se pone a discusión el informe del Supremo sobre el acta de la circunscripción de Cádiz, proponiendo se declare la validez de la elección; que el Sr. D. L. S. Aramburu ocupa el primer lugar entre los proclamados por la Junta de escrutinio; el segundo, D. Juan S. Aramburu, que ocupaba el puesto primero, y que en tercer lugar, y en sustitución del proclamado, D. Juan Bautista Lazaga, se proclama al candidato que parecía derrotado, D. José Sánchez.

El señor LAZAGA impugna el informe del Supremo, reclamando sobre este caso particular la opinión del Gobierno.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que, sin conocer los datos y antecedentes, no es posible adelantar opinión alguna.

El señor LAZAGA rectifica, manifestando que se trata de un error de hecho del Supremo, y que por ello estima que debe aplazarse la resolución hasta después de un detenido estudio de ella.

El presidente de la CÁMARA dice que se le ha acercado el diputado que el Supremo propone como proclamado, Sr. Sánchez Robledo, en demanda de que se le permita hacer uso de la palabra para defender el acta que estima su derecho, y que, como hay precedentes, se va a preguntar a la Cámara si se concede la palabra al Sr. Sánchez Robledo. Así lo acuerda la Cámara.

El señor SANCHEZ ROBLEDO defiende el informe del Tribunal Supremo, relatando atropellos y coacciones cometidas en perjuicio suyo y en beneficio del candidato ministerial, Sr. Lazaga.

Dice que no obstante, la Prensa de Cádiz toda, incluso El Correo de Cádiz, órgano del señor Obispo, salió en defensa de los fueros de la verdad, a pesar de ser él radical.

Añade que aun anuladas algunas actas dobles de Conil, San Fernando y cuatro secciones de Cádiz, resulta él con una mayoría de unos 2.000 votos más de los que obtuvo el Sr. Lazaga.

Sigue relatando atropellos, afirmando que se dió el caso de que en un distrito en que no se conocía al Sr. Lazaga, obtuvo, no obstante, a su favor casi todo el Censo, dándosele él el solamente una exigua minoría.

El señor LAZAGA vuelve a rectificar, estimando que, siendo el número de votos correspondientes a las secciones de Cádiz mayor que el número absoluto de ellos obtenido por los candidatos, no puede por menos de declarar nula la elección, fundándose para ello en otro dictamen del Supremo del año 1912, en que se anuló la elección por el distrito de Oviedo, que se hallaba en el mismo caso en que se ha hallado ahora Cádiz.

Queda aprobado el informe del Supremo. Se pone a discusión el informe del Tribunal Supremo proponiendo la validez del acta de Oviedo, por la que viene proclamado el señor Alvarez Valdés.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) impugna el informe del Supremo, protestando de que el partido socialista haya sido objeto de toda clase de coacciones, pues se ha dado el caso de que en varias secciones aparecen los socialistas

con un solo voto ó con dos, lo cual es completamente absurdo é inenferable.

El señor ALVAREZ VALDES, que viene proclamado, defiende el informe del Supremo, asegurando que no puede extrañar a nadie la derrota de la candidatura socialista, pues los socialistas carecen en Oviedo de fuerza bastante para triunfar.

El señor ALAS PUMARINO contesta al señor Iglesias, defendiendo el partido conservador, cuyos arraigo y prestigio en Oviedo son muy grandes, como lo demuestra el que en las elecciones generales de 1910, siendo el partido conservador de oposición, y a pesar de las coacciones é ilegalidades de los liberales en favor de sus candidatos, obtuvieron en las urnas una gran mayoría de votos.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) rectifica, diciendo que el que tiene fuerza en un distrito puede triunfar contra el Gobierno. Así le ocurrió a S. S.—añade—en 1910.

El señor ALAS PUMARINO: Yo me honro mucho de ello.

El señor IGLESIAS (D. Pablo): Pero es que la fuerza que hizo triunfar a S. S. fué el caciquismo, que es lo que hace incombustible a algunos políticos contra los Gobiernos.

Y respecto a la forma en que hicimos la propaganda, yo he de decir a S. S. que en todas partes, aquí como en el mítin, acostumbró yo, molesto ó no molesto, a decir la verdad.

Y si S. S. se queja de las palabras que contra S. S. pronunció el socialista Llaneza, no olvide S. S. que aquí, en el Parlamento, su señoría le llamó vividor.

Contesta luego al Sr. Alvarez Valdés, diciéndole que no es tan pequeña como él se figura las fuerzas que tienen los socialistas en Oviedo.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica.

El señor ALAS PUMARINO rectifica también, para protestar de lo dicho por el señor Iglesias, negando que él haya llamado ni a nadie ni vividor, ni al socialista Llaneza ni a nadie, y si yo no he pronunciado esas frases, tengo derecho a decir que SS. SS., en sus propagandas, proceden de mala fe.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) protesta a su vez de estas palabras del Sr. Alas Pumarino, asegurando que los socialistas obran con tan buena fe, por lo menos, y con tanta honradez como los conservadores.

Queda aprobado el dictamen.

Sin discusión, se aprueban también los informes del Tribunal Supremo proponiendo la validez de las elecciones de Gacén y Toro.

Pónese a discusión el informe del Supremo proponiendo la validez del acta de Almadén.

El señor SANTA CRUZ lo impugna, defendiendo el señor GONZALEZ LLANA, y siendo aprobado, después de hacer uso de la palabra, para alusiones, el señor CASADO.

Sin discusión, es aprobado el dictamen sobre el acta de San Clemente, por donde viene proclamado el Sr. Zapata y Soriano.

Acta de Benavente.

Abrese la discusión sobre el informe del Tribunal Supremo, proponiendo sea declarada nula la elección de Benavente y castigado el distrito.

El señor PINIES impugna el informe del Supremo.

Dice que en las actas de presencia levantadas por notario se da fe de rumores y acusaciones oídas en la calle, dándose el caso de que el depositario de la fe pública no haya requerido a persona ninguna para que deponga, para que manifieste la exactitud de esos rumores con su testimonio.

Califica de "regular el procedimiento que se ha seguido en este acta. Hay establecido—dice—un prejuicio, porque, qué procedimiento es éste que estamos haciendo, y en el que el acta se ve en la imposibilidad de defenderse?

El reglamento no autoriza ni que el dictamen vuelva al Supremo ni que se aplaze la discusión.

Lee palabras de un discurso pronunciado por el Sr. Maura en 1910, disutiéndose el acta de Hoyos, en las que el Sr. Maura expresaba que, a pesar de no hallarse convencido, votaría la nulidad de la elección, de acuerdo con el informe del Tribunal Supremo, para rendir homenaje a la autoridad del alto Tribunal. Pero respecto a cuanto significase castigo—dice el Sr. Pinies—el Sr. Maura declaraba que, sacrificando sus convicciones, sólo votaría con el informe del Supremo, de ser éste el criterio de la Cámara ó de la mayor parte de la Cámara.

El señor ROSADO GIL le contesta, probando que hubo compra de votos.

Esos defectos que encuentra S. S., en las actas notariales se explican, sin duda, porque S. S. no las ha leído enteras, porque en dichas actas se puntualiza de un modo claro, terminante, las casas en que se compraban votos y los nombres de electores que vendieron sus votos a 40 y a 50 pesetas.

Y claro es, Sr. Pinies, que tenía que existir esa predisposición de ánimo que produjo en el Tribunal Supremo la convicción y certeza de estos hechos.

Lee también palabras del Sr. Maura en 1910, con ocasión de la discusión del acta de Hoyos, para rebatir la interpretación que antes les hizo el Sr. Pinies.

Yo no digo hincapié—dice—en que el dictamen se divida ó se deje de dividir, pero si se divide, dígame entonces en qué se funda la nulidad, pues de otro modo nosotros nos oponemos a ello, saliendo así por los verdaderos fueros de la justicia.

El presidente del CONSEJO contesta al Sr. Rosado, defendiendo la sinceridad de las palabras que pronunció al contestar al señor Burell cuando hacía suyas las palabras pronunciadas por el Sr. Maura en la discusión del acta de Hoyos.

Recuerda también palabras del Sr. Maura, haciendo notar la distinción que en ellas estableció, ni explicándose por qué se extraña nadie de que él señale ahora esta distinción.

Termina diciendo que él aconseja a sus amigos que no se separen del criterio de la generalidad de la Cámara, ni respecto del primero ni respecto del segundo de los dos puntos del dictamen, y respecto del primero, aún les pide más, pues les pide que voten de acuerdo con el informe de nulidad del Supremo.

El señor PINIES rectifica brevemente, para contestar al Sr. Rosado.

El presidente de la CÁMARA anuncia que se va a preguntar al Congreso si la votación del dictamen se hace dividiéndolo en dos partes, que ya en una ocasión análoga a la presente se concedió la palabra a los representantes de las minorías para que expresasen su criterio.

Dice que ahora podrán también dejar oír su voz las minorías, concediendo la palabra al Sr. Burell, que la había solicitado.

El señor BURELL: Dice que no puede estar conforme con el Sr. Dato, porque votar contra el informe del Supremo es la segunda parte.

El señor SALVATELLA, en nombre de la minoría conjunccionista, dice que votará la nulidad de la elección, pero en contra del castigo del distrito.

El señor GINER DE LOS RIOS hace suyo este criterio, en nombre de la minoría radical.

El señor SENANTE dice que se ha solicitado la opinión de las minorías en dos puntos. Respecto a la división ó no división del dictamen en dos partes, dice yo nada tengo que decir; pero sí respecto del castigo propuesto por el Supremo. Porque si el Congreso vota la nulidad, fundada en el soborno, consecuencia de la compra de votos, no puedo comprender que se rechace después el castigo que, como sanción al soborno, propone el Tribunal Supremo.

El señor LLORENS anuncia que votará en contra del informe del Tribunal Supremo.

El conde de ROMANONES defiende la necesidad de reformar en breve la ley Electoral, creyendo que se debe llegar a suprimir el castigo de los distritos, pues este castigo no desansa en un principio de justicia, ya que entonces, por culpa de un grupo de ciudadanos miserables y desafortunados, resultan castigados ciudadanos honrados que ejercitan sus derechos.

Ofrece al Gobierno una fórmula, cual es la de votar de acuerdo con el informe del Supremo, si bien concediendo el indulto al distrito de Benavente una vez que esté constituido el Congreso.

El señor MARIN LAZARO, de la Defensa Social:

El Gobierno nos plantea tres problemas—comienza diciendo—. Primero: ¿vamos a dividir el dictamen para votarlo en dos partes? Segundo: los dictámenes del Supremo proponiendo el castigo de un distrito por haberse entregado al soborno electoral, ¿merecen igual respeto que los informes sobre la validez de las elecciones y la capacidad de los diputados electos? Tercero: el hecho cometido en Benavente ¿es de tal índole que merezca la absolución de la Cámara?

La primera cuestión la resuelve claramente el art. 23 del reglamento, que faculta a la Mesa para que, *motu proprio*, y sin requerimiento alguno, formule las propuestas a la votación de la Cámara, a fin de evitar confusiones y de que no resulten contradictorios los acuerdos.

Acerea de la segunda, es evidente que los dictámenes del Tribunal Supremo tienen dos partes: una que versa acerca de la validez de la elección y de la capacidad de los electos, y otra en que sanciona con penas los delitos cometidos por los distritos. Aquella es eminentemente electoral, política. Esta reviste cierto carácter judicial que se asemeja, hasta cierto punto, a la función que ejerce cuando sanciona delitos.

Si ha prevalecido en la Cámara el criterio de respetar los dictámenes electorales del Supremo, cualesquiera que fuesen, aunque resultaren erróneos, ¿con qué lógica vamos ahora a negar acatamiento a esa propuesta de fallo, cuando el informe se aproxima más a las funciones que ordinariamente desempeña el Tribunal dictaminador?

Aquí se ha invocado repetidamente el prestigio del más alto Tribunal de justicia; pues yo creo que nunca se le infiere ofensa tan grande como al acordar que imprimiendo ese castigo, privando a un distrito de su derecho a elegir diputado para aquellas Cortes, ha obrado injustamente.

Decía el señor conde de Romanones que era injusto privar a un distrito de representación política, dejarlo desamparado, sin voz que en las Cortes lo defendiera, porque unos cuantos electores, pocos ó muchos, casi siempre minoría, se hayan vendido. Es verdad; jamás hubiéramos consignado nosotros en la ley semejanza pena, y en todo caso preferiríamos enfocar la persecución hacia los individuos que habían delinquido. Por esto, si la ley es mala, reformémosla; pero mientras sea ley, mientras esté vigente, no tenemos más remedio que cumplirla, so pena de ofrecer al país el triste ejemplo de que nosotros mismos, los autores de las leyes, las infringimos cuando, llegado el caso de aplicarlas, su ejecución nos causa desagrado.

Por último, la tercera cuestión es de tal índole, que pone a la Cámara en el caso de aplicar el castigo propuesto por el Tribunal Supremo. Afirma éste la existencia de soborno como motivo de su sanción, y si él es cierto, como hay que suponer, dado el dictamen de quien ha examinado las pruebas, estamos doblemente obligados a hacer que caiga el peso de la ley sobre las corruptelas políticas que diariamente estamos lamentando.

El señor AZCARATE entiende que el castigo correspondería imponerlo a los Tribunales ordinarios por medio de sentencia dictada al efecto, y anuncia que, en consecuencia, votará en pro de la nulidad de la elección; pero en contra del castigo.

El señor BARRIOBERO hace uso de la palabra en tonos irónicos, diciendo que ya que el Centro de la Defensa Social tiene su minoría parlamentaria en la Cámara, él ha decidido constituir otra: la de las logias masonicas (*grandes risas*), en nombre de la cual habla.

Dirige algunas censuras al Sr. Marín Lázaro en el mismo tono irónico, y declara que él votará conforme al dictamen del Supremo, en la primera parte; pero, desde luego, en contra del castigo.

El presidente del CONSEJO, teniendo en cuenta las opiniones emitidas por las minorías, aconseja a sus amigos que voten íntegramente el informe del Supremo.

Este es aprobado en votación ordinaria. Seguidamente se da cuenta del despacho ordinario, se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a las ocho y veinticinco.

SOLEMNE ACTO

En la mañana de ayer se celebró, con gran solemnidad, en el Hospital de la V. O. T., el acto de la Comisión Pascual de los enfermos acordados en tan benéfico establecimiento.

Ofició el señor provisor de este Obispado, asistido del señor párroco de Santa Cruz y del director del establecimiento, D. Ignacio Jiménez.

Presidiendo la comitiva se hallaba el teniente alcalde del distrito de la Latina, don Pedro Plaza Carranque.

Para este acto fueron primeramente engalanadas, por las Hermanas de la Caridad, que en ellas prestan servicios, las salas del hospital, en las que se habían colocado altares portátiles cubiertos de flores.

Después de la ceremonia, fué espléndidamente obsequiada la selecta concurrencia a ella invitada.

LOS TEATROS

LARA

El jueves 23 se celebrará el beneficio del primer actor y director Ramón Peña.

A las seis y media, a precios populares de sección doble, última representación en la presente temporada de la comedia en tres actos de Martínez Sierra titulada "Madame Pópita".

Por la noche, en función completa, además de un acto de Benavente y otro de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, se estrenará la sátira en dos actos, el primero dividido en dos cuadros, original de Pedro Muñoz Seca, titulada "El bien público".

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico.

Primeras Noticias.

ZARAGOZA 18. Un hijo de D. Tomás Royo, diputado por Montalbán, ha celebrado hoy por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa.

Para asistir a ella vino anoche a esta población el director general de Agricultura, quien ha sido obsequiado con una comida íntima en el Casino principal.

Robo en una iglesia.

ZARAGOZA 18. Se ha cometido un importante robo en la iglesia de San Juan y San Pedro, de esta capital.

Los ladrones se han llevado todas las alhajas de la capilla de Santa Rita, rompiendo también la urna donde se guarda la imagen. Ignórase cuántos sean los autores del sacrilego robo.

Una explosión.

BILBAO 18. Hallándose trabajando varios obreros en un taller de pirotecnia, próximo a Begoña, hizo explosión un cartucho de pólvora, que hirió en la cara y en las manos a Pedro Mier, y otros varios obreros sufrieron contusiones menos graves.

El taller resultó con grandes desperfectos. Ayuntamiento apurado.

OVIEDO 18.

El Municipio de esta capital atraviesa por una crisis económica que influye perjudicialmente en los servicios urbanos.

El alcalde y una Comisión de concejales han visitado al gobernador, haciéndole ver al detalle la situación apurada de la Hacienda municipal.

La Comisión pidió, para conjurar el conflicto, que el ministro desestimase el recurso de los comerciantes contra el impuesto de rodaje y de peaje.

Horrible crimen.

LOGROÑO 18. Esta madrugada ha ocurrido en el pueblo de Villamediana un sangriento suceso que ha conternado a aquel vecindario.

Por cuestiones de riego disputaron los hermanos Vicente, Valeriano y Pedro Sáez Nalda, con Angel San Román Palacios.

La disputa degeneró en riña, en la que, abrumado por la superioridad numérica de los tres hermanos, perdió la vida Angel San Román.

Los criminales dieron muerte al infeliz dándole repetidos golpes en la cabeza con un azadón, que le destrozaron la masa encefálica.

Luego, con objeto de ocultar el cadáver, le arrastraron desde el sitio del suceso hasta una finca, propiedad del vecino Domingo Arrata, destruyendo cuidadosamente los rastros del crimen.

El Juegado, inmediatamente que se descubrió el asesinato, intervino, deteniendo a los autores, que están convictos y confesos.

Un naufragio.

FERROL 18. Se ha recibido un telegrama del ayuntamiento de Marina de Ribadeo, notificando haber naufragado, a consecuencia del temporal, dos embarcaciones pesqueras.

Los naufragos fueron salvados por una embarcación que salió en su auxilio, é excepción de dos marineros, que perecieron ahogados.

DE BARCELONA

FOR TELEGRÁFO

Los carreteros.

BARCELONA 18. 27.30. Hoy se ha repartido una alocución, publicada por la Sociedad de obreros carreteros, de Barcelona y su radio, en la que anuncia que durante todo el día postularán por las calles, para recaudar fondos, destinados a socorrer la triste situación por que atraviesan los huelguistas.

En la alocución invitan a todos a contribuir para que la huelga pueda mantenerse. Asimismo, dicen que se ha tomado el acuerdo de suspender los mítines y demás actos públicos, en vista de las detenciones realizadas por la Policía.

Por su parte, los patronos han hecho público un documento, en el que afirman que no existe conflicto alguno, pues sólo hay una huelga parcial, que, sin causa justificada, mantienen algunos carreteros, protestando del gran número de atropellos cometidos por los huelguistas.

Continúa el misterio.

BARCELONA 18. 20.30. A pesar de cuantas gestiones ha practicado la Policía, nada ha podido aclararse aún del misterioso caso descubierto hace dos meses en una alcantarilla de la calle del Arco del Teatro, y que, según todo parece demostrar, tenía por objeto cometer un robo en un importante comercio.

ellos han hecho por el partido y por el periódico órgano de él.

Terminan diciendo que no hacen públicas las causas que les obligan a abandonar la Redacción de El Pueblo Catalá, por verdaderas razones de lealtad y discreción.

Turistas alemanes. Ha fundado en este puerto un vapor alemán, á bordo del cual hacen su viaje 1.270 turistas.

Los espectáculos públicos. Ha sido relevado de su cargo de inspector de la sección de Espectáculos públicos el secretario del Gobierno civil, que lo venía desempeñando.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

En la Asamblea que se celebrará mañana para tratar de la sustitución del impuesto de Consumos, asistirán gran número de alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, que con dicho objeto llegaron hoy á Barcelona.

En el domicilio del Pomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el doctor Pla Darnell.

chazo. Y por último, una estocada entera, pasadita. (Ovación y vuelta al anillo.)

Tirano, del mismo pelo que el anterior. Rafael veroniquea sin licimiento. Tirano toma tres varas, por una caída y un jaco.

Los maestros se licen en quites. Rafael deja un par al cuarto desigual. Cierren el tercio Posturas y Cuco. Rafael empieza la faena pasando tranquilo, pasándose la muleta por la espalda varias veces.

Al rematar un pase aceria el testuz del toro; otro lo remata poniéndose de rodillas. Entrando desde lejos, pitea en lo bajo, desviándose.

Después da otro pinchazo sin soltar. De la misma manera larga una estocada delantera y atravesadilla.

División de opiniones; más sisos que palmas.

Camisero, negro y alto de defensas. Gaona veroniquea como los buenos, y se le aplaude de verdad.

Con voluntad, aguanta Camisero cinco puyazos, propinando tres tumbos y dando ovación al indio y á Joséfita para que haga cada uno un estapado quite. (Ovación á ambos.)

Después Gaona pide los garapillos, y tras de artística preparación, enega un par magnífico. Repite, levantando superiormente los brazos, con otro ídem. Y termina con otro estapado. (Ovación prolongada.)

Con la muleta hace una faena cerca, cogiéndose á los pitones al rematar algunos pasos. (Gran ovación.)

Continúa pasando de muleta de una manera colosal. (Ovación y música.)

Entra á matar y señala un gran pinchazo. Vuelve á entrar á matar, y haciéndolo irremediablemente, deja un gran volapié. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Corralero, negro zaino. Gallo lancea medianamente. Arrancando bien, toma el bicho cinco varas, por dos tumbos y mata dos jacos.

Gaona y Gallo se hacen aplaudir en quites. Entre Almedro y Blanquet cuegan tres pares de banderillas.

Galito pasa con movimiento y ayudado por el peonaje, lo que promueve algunas protestas del público.

Da un pinchazo alargando el brazo y media estocada en la misma forma.

Palmas de guasa. Después, entrando con el brazo suelto, larga una estocada baja.

Pitos y bronca. Belmonte, torca. SEVILLA 18. 22.

El padre de Belmonte, hablando con algunos amigos, ha dicho que había conferenciado telefónicamente con su hijo, el cual le aseguró que toreará, cuando menos, en las corridas del martes y del miércoles.

El primer día de feria. SEVILLA 18. Hoy ha sido el primer día de feria, quedando terminadas todas las instalaciones particulares, que dan al Real de la Feria un pintoresco aspecto y un brillante golpe de vista.

El decorado de las casetas resulta este año más artístico que en años anteriores.

El domingo, han entrado 55.000 cabezas de ganado, llamando la atención por su finura y hermosa estampa los caballos de silla pertenecientes á la cuadra de los Sres. Parlaud.

Después de la salida de la corrida, adquirió la Feria gran animación, presentándose en el paseo de coches soberbios trenes, muchos de ellos tirados por cinco jacos á la jerezana.

Esta noche ha aumentado la animación, comenzando los bailes en las casetas particulares.

DEL HOMENAJE A GALDÓS No hubo unanimidad. El Diario Montañés, de Santander, llegado ayer á Madrid, aclara el asunto de la concesión de 5.000 pesetas hecha por aquel Ayuntamiento para la inscripción del Sr. Galdós, poniendo de relieve que en dicha concesión no hubo unanimidad, sino que la minoría católica, por boca del Sr. Jado, se opuso á ello.

"Pudo faltar"—dice—en la sesión pública algún detalle de forma en que se ratificara lo anteriormente expuesto por la minoría católica; pero su opinión en contra del homenaje clarísimamente había quedado consignada, como nosotros dijimos al dar cuenta detallada de la sesión municipal de anteaer.

El Sr. Jado, que antes de comenzar la sesión pública tuvo que ausentarse del salón, en la reunión privada había expresado bien claramente el criterio de la minoría católica, de decidida oposición á la concesión del donativo. No eran, pues, necesarias nuevas manifestaciones de dicho criterio, máxime cuando no se procedió á votación nominal sobre el asunto.

EL MEJOR LAXANTE Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

DE ALEMANIA POR TELEGRAMA. Nombres de Alemania. BERLIN 18. El ministro del Interior, Von Dodelwitz, ha sido nombrado stathalter de Alsacia Lorena, en sustitución del conde de Wedel, dimisionario.

El consejero fútimo, Von Delow, ha sido nombrado ministro del Interior, en sustitución de Von Dodelwitz.

Peticiones imperiales. CORFU 18. El Emperador Guillermo ha dirigido desde esta isla á la Armada alemana, una orden del día, en la que, recordando la histórica fecha de 1864, felicita "á la pequeña escuadra prusiana, que entonces sentó las bases de la hoy día poderosa armada del Imperio alemán, armada susceptible de realizar mayores hazañas si fuese necesario apelar al juicio de las armas."

UN HOMBRE ACOMETE A SU MUJER En el Juzgado municipal del distrito del Hospital debía celebrarse ayer por la mañana un juicio de faltas entre Arsenio Prieto Rabio y su mujer, María de la Puerta.

Los cónyuges, por profundas diferencias de carácter, sostenían frecuentes altercados, y hace unos días en la calle de Atocha se desarrolló una violenta escena entre ambos, en la que se propinaron golpes y mutuos insultos, cuestión que originó el juicio de faltas.

Reunidos los esposos en la sala de espera del Juzgado, cuando nadie podía sospechar el hecho, Arsenio, blandiendo una navaja, se arrojó sobre su mujer, dándole con ella repetidos golpes.

La pobre mujer resultó por fortuna ileso, porque el arma se dobló al primer golpe. El irascible Arsenio fué detenido y desarmado por los guardias que había en la sala, llevándole á la Comisaría del distrito para serle á disposición del juez de guardia.

Pofofoco, negro. Gallo veroniquea sin licimiento alguno, por lo que se le sica.

Arrancándose los bios y reargando, entra el animal cinco veces á los de aupa, derribando en una ocasión y sin producir ninguna baja en las caballerías.

Cambiado el tercio, coge Gallo un par de banderillas, que cuega admirablemente al cuarteo. Sigue con otro superior, y termina con un tercero colosal. (Gran ovación.)

Galito muleta superiormente, dando pasos de todas marcas y á cual mejor. (Ovación y música.)

Entra á matar y pitea en lo alto. Sigue pasando de muleta, para otro pin-

INFORMACIÓN POLITICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE Cuando el jefe del Gobierno recibió ayer mañana á los periodistas, éstos, luego de saludarle, le preguntaron su opinión sobre los rumores circulados ayer tarde en el Congreso relativos á una conciliación entre las fracciones del partido conservador. El Sr. Dato respondió que los había leído y que no podía pensar otra cosa que la de que se trataba de cosas salidas del salón de conferencias.

Manifestó luego que había despachado con S. M. el Rey, dándole cuenta de la marcha que sigue en el Congreso el debate político. Anunció que en uno de los primeros días de la semana se celebrará Consejo de ministros, que se ocupará principalmente de estudiar el proyecto de la segunda escuadra, y otros del departamento de Marina, que el general Miranda someterá á la deliberación de sus compañeros; el ministro de Fomento, según dijo el Sr. Dato, continúa molesto por su ataque gripal y guardando cama.

Respecto á la reacción operada en la Prensa, por lo que se refiere á los dictámenes del Supremo, el Sr. Dato manifestó que el Gobierno tiene que sostener su criterio, muy doloroso por cierto, añadiendo que las elecciones parciales en aquellos distritos en que han sido anuladas las pasadas, se celebrarán en la fecha más breve posible, allí para fines de Mayo. Declaró el Sr. Dato, contestando á preguntas de los periodistas, que no sabía si el dictamen y disensión del acta de Benavente, se dividiría en dos partes, relativa una á la nulidad de la elección, y otra al castigo del distrito.

Dijo que durante toda la semana continuará en el Congreso la discusión de actas y que, después, mientras en el Senado se discute el Mensaje, pudiera desarrollarse en el Congreso el debate político sobre la conducta electoral del Gobierno.

Terminó diciendo que las sesiones que se verificarán en el Senado en la discusión del Mensaje, serán probablemente tres, atendido el número de senadores que intervendrán en la discusión, y entre los que está el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza.

EN EL SENADO. Rumores pesimistas. Ayer se comentaba en el Senado la actitud en que se supone colocados á muchos senadores conservadores, asegurando que blosanan de bien informados que se acercará á treinta el número de aquéllos, que votarán en contra, ó cuando menos se abstendrán de tomar parte en la votación del Mensaje.

También se decía que un ex ministro conservador de los que más distanciados se hallan del actual Gobierno consumirán un turno en la discusión del Mensaje, siendo muy probable que el citado personaje sea el Sr. Rodríguez San Pedro.

Constitución del Senado. Ayer quedó constituida la Alta Cámara; 121 senadores juraron el cargo, y los señores Polo y Peyrolón, Labra y Bañer prometieron solemnemente.

Como los senadores admitidos hasta ahora son 152, faltan por jurar 28.

El próximo lunes se verificará la reunión de secciones para elegir la Comisión del Mensaje y las permanentes de Presupuestos, Obras públicas, Corrección de estilo, Gobierno interior, Peticiones, Gracias y Pensiones y Cuentas generales del Estado.

García Prieto, diputado. Se daba ayer como seguro en el Senado que este alto Cuerpo colegislador admitiría la renuncia de su cargo de senador vitalicio al marqués de Alhucemas, con el fin de que éste pueda dirigir la minoría democrática del Congreso.

Los senadores por Universidades. Ayer se reunieron en una de las secciones de la Alta Cámara los senadores elegidos por las Universidades.

Hablaron de los proyectos del ministro de Instrucción pública, y muy especialmente del que se refiere á la reforma de dichos Centros docentes.

También acordaron, según nos dijeron, apoyar las peticiones que los auxiliares de Universidades desaprobaron en su última Asamblea.

Se nombró una Comisión compuesta por los Sres. Gómez Ocaña, Royo Villanova, Maldoado y Daurellas, que se avistará con el señor Bergamín para notificarle los acuerdos adoptados.

EN EL CONGRESO. Desanimación. Pocos diputados y comentaristas asistieron ayer tarde al Congreso, viéndose desanimados, tanto el salón de sesiones como los pasillos.

La discusión de actas ha perdido todo interés, empezando á notarse gran desaliento por lo anodino de los debates.

Manifestaciones de Besada. Interrogado por los periodistas el señor González Besada, manifestó, con referencia á los informes del Tribunal Supremo, que es criterio del Gobierno que prevalezcan en su totalidad, con objeto de evitar que al modificar con su actitud la mayoría uno de aquéllos, se abra un portillo, y resulte, por presiones de amigos y correligionarios, la desautorización total y el desprestigio del Tribunal Supremo.

Merino interviene. El señor conde de Sagasta, que se cree aludido por algunas de las manifestaciones hechas, en el debate de anteaer, por el ministro de la Gobernación, al hablar de la política electoral, ha pedido al presidente del Congreso le reserve un turno en el debate que se plantee acerca de dicha política, con el objeto de contestar al Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. González Besada le ofreció tener en cuenta sus deseos en la primera ocasión que se le presente.

También Alcalá Zamora. No obstante lo que se dijo por el Gobierno acerca de que el Sr. Alcalá Zamora plantearía el debate sobre la política electoral del Gobierno, ayer tarde manifestó dicho diputado al al discurrirse el acta de Motril, ó bien la de La Carolina, hablará en el sentido anunciado.

Se esperaba para ayer tarde dicho debate, en el que interviene el Sr. Alcalá Zamora, según manifestaron el Sr. Merino; pero, habiéndose dejado para el lunes la discusión de las mencionadas actas, el diputado por Linares ha retrasado su intervención hasta dicho día.

Dato y Romanones. Nuevamente han conferenciado ayer los señores Dato y conde de Romanones.

La conferencia tuvo lugar en uno de los pasillos de la Cámara, mientras se discutía el acta de Cádiz.

Después de esta conferencia, habló el jefe del Gobierno con los Sres. Alvarado y Giner de los Ríos.

Los conferenciados han guardado impenetrable reserva acerca del resultado de las mismas.

La Comisión de incompatibilidades. En la sesión correspondiente se reunió ayer tarde la Comisión de incompatibilidades, ex-

ral la difícil situación por que atraviesa en los presentes momentos el Sindicato de la Panadería de Madrid; y

4. Que se justifique al pueblo de Madrid la imposibilidad de bajar el precio del pan, dado el actual precio de las harinas, sin que ello suponga una pérdida irreparable á la industria, ó sin que ésta sea beneficiada en otra forma, el Sindicato solicita al alcalde que designe inmediatamente una Comisión de la que forme parte representantes, cuanto más respetables mejor, de las Cámaras de la Industria y del Comercio, Círculo Mercantil, Casa del Pueblo y de concejales, con un contable titular, á fin de que investigue los gastos de fabricación y el beneficio industrial que se obtiene en nuestras fábricas vendiendo el pan al precio que en la actualidad se expende. A dicho efecto se pondrá á disposición de la Alcaldía la tahona que designe.

A esta Junta general del Sindicato de la Panadería han asistido, prestando su asentimiento y concurso á las conclusiones acordadas, representantes de la Compañía Madrileña de Panificación, Campaña Triguera y Nueva Panera Industrial, reconociendo todas estas representaciones la justicia que asiste en sus decisiones al Sindicato de la Panadería de Madrid.

La Casa del Pueblo. El Consejo de dirección de la Casa del Pueblo se reunió ayer para tratar de la cuestión del pan, adoptando los acuerdos siguientes:

1.º Aceptar como beneficioso para los intereses madrileños el bando de la Alcaldía-Preidencia, y coadyuvar con cuantos medios estén á su alcance para que su cumplimiento sea un hecho en el plazo más breve posible.

2.º Si los patronos panaderos, cumpliendo las amenazas anunciadas, se confabularan para cerrar las tahonas, y la Alcaldía-Preidencia, haciendo uso de las facultades que le confieren las leyes, se incautara de aquéllas, la Casa del Pueblo y los obreros panaderos se pondrían incondicionalmente á su lado, para que los intereses madrileños no sufran el menor quebranto; y

3.º Si estas actitudes indujeran á los patronos á provocar violentamente un "lock-out", como represalia contra las Sociedades de obreros panaderos, la Casa del Pueblo, y con ella todas las organizaciones que la integran, harán propio el conflicto, y acudirán á cuantos medios sean precisos para garantizar los derechos de aquéllos y los indiscutibles derechos del pueblo de Madrid.

—Son las mejores aguas alcalinas (Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado)).

PEREGRINACION TERESIANA NACIONAL Desde mañana hasta el día 29 del próximo Junio, se celebrará peregrinación á Avila y á Alba de Tormes, en conmemoración del tercer Centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, Compañera de España.

Su Santidad Pío X ha concedido indulgencias por cada visita que los días 24 y 26 se hagan á todas las iglesias, capillas y oratorios Carmelitas de su Venerable Orden Tercera, Teresianas y Centros de propaganda é inscripción de las peregrinaciones.

Los trenes serán á medio precio, las peregrinaciones son de tres días entre Alba, Salamanca y Avila. Los hospedajes completos en Alba, Salamanca y Avila, serán de 4,50, 6,50 y 8,50 pesetas diarias, habiéndose también económicos de 2,50 pesetas diarias.

ÚLTIMA HORA POR TELEGRAMA. DE TETUAN. El general Silvestre, conferenciando con Marina. TETUAN 18. El general Fernández Silvestre, acompañado de los demás generales, ha visitado todas las posiciones avanzadas.

Al regresar, tuvo una conferencia con el general Marina. DE ALGECIRAS. La libertad del Sr. Del Valle. ALGECIRAS 18. Comunican de Ceuta que los moros piden por la libertad del comandante Sr. García del Valle, 100 fusiles, municiones y dinero.

Tienen también en su poder, como prisioneros, hechos en distintas fechas, al sargento Carmona, al soldado Ramirez, una familia de Tarajal, compuesta de madre, tres hijos y un criador, un vendedor de dulces, dos leñadores y otro soldado.

Los aprehensores son los kabyles que mataron al Sr. Corsini. DE GRECIA. Francia y Grecia. ATENAS 18. Hoy ha salido, de regreso á Francia, el general Eydoux, jefe que ha sido hasta ahora de la Misión militar francesa, siendo despedido por todas las autoridades, la oficialidad franca de servicio y un público enorme, además del Gobierno en pleno, cuyo jefe, Sr. Canelos, le despidió con sentidísimas frases en nombre del Gobierno y del país.

DE MONTEVIDEO. Pasajeros salvados. MONTEVIDEO 18. Amainando algún tanto el temporal, se ha logrado recoger á los pasajeros del "Highland Sister". Estos han desembarcado sin más novedad.

DE BONE. Aviaador muerto. BONE 18. Mientras realizaba el aviaador Ermann unas evoluciones en el Aeródromo de Ahe-de 600 metros, produjo una explosión, que se cree fué debida á haberse inflamado el depósito de esencia, cayen el aparato encima de las tribunas.

Ermann murió en el acto. EN VALLECAS. UNA MUJER ASESINADA Ayer, á última hora de la tarde, se desarrolló en la populosa barriada del Puente de Vallecas un lamentable y sangriento suceso que ha causado honda impresión entre aquellos vecinos.

A las ocho de la noche se recibieron en la Dirección de Seguridad las primeras noticias del hecho. ANTECEDENTES. Ha sido autor del crimen un sujeto llamado Alfonso de la Fuente López, de cuarenta y un años de edad, persona de instintos perversos, que ha cumplido en presidio una sentencia de catorce años, habiendo sido puesto en libertad hace unos días.

El criminal, hace ya numerosos años, contrajo matrimonio con Pilar Gómez González, y la misma conyugal relación turbada á menudo por Alfonso, que daba terribles disgustos á su mujer, cuando fué recluido en la cárcel.

Cumplida ya la condena por el marido, quiso éste volver á vivir con su mujer, pero ella negóse resolutely á reanudar la vida conyugal, recordando sin duda la conducta reprochable de su marido antes de que la justicia los separara.

EL HECHO Ayer tarde se presentó Manuel en la calle de Uceda, núm. 27, donde vivía su mujer, armado con una faca de enormes dimensiones, pues mide 29 centímetros de longitud.

Abrió la mujer la puerta, y al observar que era su marido quien pretendía entrar en el cuarto, temiendo una violenta escena intentó cerrar la puerta; pero Alfonso, ya prevenido, lo impidió rápidamente, diciéndole: —Espera, mujer, que vengo á matarte.

Y apoyando las palabras con la acción, sacó la faca, lanzándose en persecución de la infeliz mujer, que horrorizada había entrado corriendo en la casa.

Alcanzada á los pocos pasos por su marido, éste le dió una terrible cuchillada que la hirió en medio del corazón.

La víctima cayó al suelo instantáneamente muerta, sin pronunciar una sola palabra, y el asesino, con feroz ensañamiento, hundió el arma dos veces más en el cuerpo del cadáver.

Tenía la víctima treinta y ocho años. Los hijos pequeños del matrimonio cuando oyeron gritar á la madre, que huía espantada, acudieron corriendo y presenciaron horrorizados, gritando angustiosamente, el asesinato de su pobre madre.

El juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver y la detención del agresor, que ingresó en la cárcel con vigilantes de vista.

Será entregado al Juzgado de Alcalá. El matrimonio tiene cuatro hijos más, mayores, dos de los cuales son carteros de la estación del Mediodía.

El alcoholismo. El anciano de ochenta y dos años Juan Ropa Masarón, fué encontrado ayer en la plaza del Proceso en completo estado de alcoholismo, recibiendo asistencia farmacéutica en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Al salir de este establecimiento, notó el hombre la falta de una cartera que contenía documentos y 50 pesetas.

Intoxicación. Por haber bebido leche en malas condiciones, que como un ignorado vendedor ambulante, sufrió ayer una intoxicación de pronóstico reservado Presentación Sepúlveda González, de cincuenta años, domiciliada en la calle de Pedro Unzué, núm. 14.

Investigador "ful". Por fugirse investigador de Hacienda y pretender sacar algún dinero á Francisco Escobar Pacheco, industrial, domiciliado en el Camino Alto de Vicálvaro, núm. 1, fué detenido ayer por donce Díaz Sánchez, de cincuenta y seis años.

La Liga popular contra la tuberculosis regalará 5.000 cartones artísticos de propaganda higiénica contra esta enfermedad, á los directores de Colegios, jefes de talleres y oficinas, y presidentes de Sociedades de Madrid que quieran contribuir á los fines de la Liga, colocando su cartel en el sitio más visible de sus establecimientos, para fomento de la cultura pública.

En el Instituto de la Encarnación (Ayala, 59), donde está la Secretaría de la Liga, podrán recoger un cartel, de once á doce, los señores á quienes se refiere este anuncio, dejando nota de la Sociedad á que se destina.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarras bronquiales recomiendan "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 26, farmacia de Medina, y principales de España.

Entre los nuevos premios que ha recibido el Tiro Nacional para el concurso de tiro que se celebrará en el próximo Mayo, figuran los siguientes: Un servicio de campo, para cazador, del general Azcárraga.

